



Simple

## CONDICIONES GENERALES DE PORTABILIDAD

1. Ser el titular de la cuenta del número que solicita la Portabilidad.
2. No exista una solicitud de portabilidad en curso o cursada en los últimos 60 días.
3. No poseer deudas impagas con la compañía de la que proviene, al momento de solicitar la Portabilidad (Planes Contrato).
4. No tener tus servicios suspendidos por deuda, mandato judicial, declaración de insolvencia o por uso indebido.
5. Si tuviste un plan empresa y quieres portarte, primero debes solicitar la devolución de tu número. Una vez que ya tienes tu número a tu nombre, puedes realizar la portabilidad y demorará 30 días para hacerse efectiva.
6. No presentar un equipo robado al momento de solicitar la Portabilidad.
7. No presentar un equipo bloqueado al momento de solicitar la portabilidad.